

COMPAÑÍA RADIO COLÓN C.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito – Ecuador, Abril 4 de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE RADIO COLÓN C.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas de Radio Colón C.A, y en cumplimiento según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2013, basado en el examen a los estatutos de la compañía, estado de situación, estado de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir el siguiente informe:

La compañía tiene por objeto principal dedicarse actividades de radiodifusión, servicios publicitarios y comerciales y en general realizar todo acto permitido de acuerdo al objeto social detallado en la escritura de constitución de la compañía.

Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de noviembre de 1973 ante el notario primero del Cantón Quito e inscrita en el registro mercantil el 10 de enero de 1974. Los estatutos sociales se reformaron y codificaron mediante escritura pública otorgada ante el notario vigésimo sexto el 29 de octubre de 1991 e inscrita en el registro mercantil el 17 de diciembre de 1991, actualmente el Capital social de la compañía asciende a USD \$ 32.709,40.

ASPECTOS CONTABLES

Los estados financieros preparados por la compañía en dólares, han sido elaborados conforme a los principios contables de general aceptación en el Ecuador, y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cifras presentadas en los libros contables presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades en el año 2013.

La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas para el periodo 2013, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

ASPECTOS FISCALES

La empresa consideró las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías, entre otras.

ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

Presenta libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es de responsabilidad de personal capacitado.

Los activos de la empresa y particularmente los activos fijos, se encuentran debidamente custodiados, siendo responsabilidad de los ejecutivos de la compañía.

ASPECTO FINANCIERO

El análisis de los estados financieros efectuado permitirá evaluar el funcionamiento de la compañía a través de la utilización de los datos proporcionados y medir de esta forma la rentabilidad que esta genera.

La aplicación de un análisis con indicadores a los estados financieros nos ayudará a conocer los cambios que han surgido en las cuentas individuales durante este período y merecen una atención especial de acuerdo a los principales índices financieros, centrándonos en los cambios más significativos.

A continuación se presenta un análisis comparativo de los Estados Financieros por el período 2013:

CUENTA CONTABLE		2013	2012
Activos Corrientes		74,837.36	86,617.10
Activos Fijos		188,304.16	211,481.43
Otros Activos		-	-
Total Activos	USD\$	263,141.52	298,098.53
Pasivos Corrientes		296,559.19	164,810.94
Total Pasivos Largo Plazo		-	96,948.00
Total Pasivos		296,559.19	261,758.94
Patrimonio		(33,417.67)	36,339.59
Total Pasivos más Patrimonio	USD\$	263,141.52	298,098.53

La aplicación de un análisis a los estados financieros nos ayudó a conocer los cambios que han surgido en las cuentas contables de un período a otro, este análisis se ha basado en el ejercicio económico del año 2013 y 2012, cuyo objetivo primordial fue determinar las variaciones que se han producido y merecen una atención especial, debiendo centrarnos en los cambios más significativos:

El total del activo de la compañía disminuyó en el período 2013 en USD \$ 34,957, con relación al ejercicio económico anterior. Y sus pasivos se incrementaron en USD \$ 34,800.

En este período por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos 1.13 centavos de dólar han sido financiados por los acreedores.

De acuerdo al Estado de Resultados la compañía en el período 2013, presentó una Pérdida de USD \$ (66.511,78).

Adicionalmente la compañía deberá tomar en consideración para el próximo período en caso de que sus resultados no sean los esperados, lo establecido en el Art. 198 de la Ley de Compañías que dice cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.

En el ejercicio fiscal analizado por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos (0.13) centavos de dólar han sido financiados por los accionistas.

CONCLUSIÓN

En lo que se refiere al Estado de Resultados de la Compañía, se observó ingresos por ventas publicidad y arriendos un total de USD \$ 241.004,62, consecuentemente los desembolsos incurridos en este período fueron mayores y presentaron varios gastos de personal, arriendos, mantenimientos de activos y equipos, derechos de frecuencias, publicidad y propaganda entre otros generales.

Agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo, y aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos durante el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Dra. Rocío Reina
COMISARIO